



Este centro museístico está ubicado en un inmueble histórico, en el interior de un antiguo pósito, al píe del castillo erigido entre los dos valles que han marcado la historia del municipio; el de los Moros y el de los Cristianos.

Aquí descubriremos el conflicto provocado por la expulsión de los moriscos hornachegos durante el reinado de Felipe III, concretamente en enero de 1610. Este centro es sin lugar a dudas el más característico de Extremadura y uno de los principales focos de atracción para conocer uno de los detalles de la historia de España más desconocidos y a la vez de mayor importancia.

Los contenidos que articulan la exposición ofrecen una lectura a diferentes niveles, aptos para todas las edades y capacidades, pero sobre todo buscan atraer la curiosidad, provocar el interés y potenciar los desafíos que la propia historia de Hornachos plantea acerca de los moriscos.

En los paneles se hace referencia a la particular situación geográfica de Hornachos, así como a la historia del edificio que alberga la exposición, para que el visitante pueda hacerse una composición del lugar de manera sencilla. Abundan diferentes recursos en alusión al pasado morisco: tejas árabes y conocer sus usos, así como dos vitrinas para conocer la artesanía y la escritura árabe en las páginas de la copia de un facsímil encontrado en la localidad. Estos recursos hacen referencia a cómo vivían, trabajaban y organizaban su familia, temas tratados en los soportes gráficos que aportan datos como que:

- ◆ En el siglo XVII, antes de la expulsión, el 95 % de la población era morisca, concentrándose la mitad de población morisca de Extremadura en Hornachos.
- ◆ Los moriscos llegaron a acuñar moneda para comercializar en el Peñón de la Moneda.



A través de éstos recursos se ilustra también el éxodo de los moriscos, que fueron obligados, por el Edicto de expulsión del rey Felipe III en instancias de su valido el Duque de Lerma, a abandonar su hogar y emprender un lastimoso viaje por la costa norteafricana, hasta encontrar un lugar de acogida que no fuera hostil con sus costumbres.

La sociedad expulsada de Hornachos no tardó en organizarse y fundar una república independiente. Emprendieron el lucrativo negocio del corso capturando y asaltando navíos en viajes atlánticos y mediterráneos.

En la actualidad Hornachos y Rabat son poblaciones hermanadas debido a que en el pasado fueron punto de origen y destino de un singular grupo de personas, que escribieron en comunidad las páginas de la historia.

Cronología.

1234: Fernando III conquista Hornachos. Sus habitantes pasan a llamarse mudéjares.

1492: Con la caída del reino de Granada, se pone fin al dominio musulmán en la Península Ibérica.

1502: La cultura musulmana empieza a ser perseguida. Los reyes católicos fuerzan el bautismo de la población musulmana, que ahora resulta convertida al cristianismo. Los mudéjares pasan a denominarse moriscos o cristianos nuevos.

I 526: Los moriscos mantienen su idioma y costumbres de herencia árabe, siendo inútil los esfuerzos cristianos para integrarlos.

1609: Se teme que los moriscos puedan aliarse con franceses o turcos, enemigos en caso de invasión. Felipe III decreta la expulsión de los moriscos.

1610: 26, 27,28 de Enero los moriscos abandonaron Hornachos. Quedándose los menores de 7 años como mano de obra barata.

En el siglo XVII, antes de la expulsión, el 95 % de la población era morisca, concentrándose la mitad de población morisca de Extremadura en Hornachos. Los moriscos llegaron a acuñar moneda para comercializar en el Peñón de la Moneda.